EL ARGOS
DE BUENOS AIRES.

NUM. 25——SABADO 13——ABRIL——1822——TOM. 1°.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el 4 hasta hoy dia de la fecha.

DIA 4——FRAGATA Francesa *Los Amigos*, de Nantes, salió el 7 de Diciembre último con arribada à las islas de cabo Verde, de donde salió el 15 de Febrero, su capitan D. Bernave Rossie, cargamento sal, tablas y otros efectos, consignada à D. Miguel Riglos.

DIA 7——GOLETA Nacional Correo *Despacho*, de Montevideo, salió el 5 del corriente, su capitan D. Daniel Cambell.

DIA 8——ZUMACA Nacional nuesta señora del Carmen, de Montevideo, salió el 5 del corriente, su patron Juan Martinez, cargamento, yerba, papas y mansanas, à D. Angel Villegas.

EN ID——GOLETA Portuguesa Santa Rosa, de Montevideo, salió el 5 del corriente, su capitan D. Domingo Martinez, cargamento vino, tabaco, aguardiente y otros efecctos consignada à D. Luis Cartell.

Relacion de los buques salidos en estas fechas.

DIA 3——ZUMACA Nacional Nariana, su capitan D. Joaquin de Olivera Martin, despachada en lastre para Patagonica, por D. Sebastian Lezica.

DIA 6——BERGANTIN Nacional Despacho, su capitan D. Francisco Coll, despachado para Montevideo, con 29 pipas aguardiente, 8 fardos, 10 cajones 42 cuarterolas de vino, 77 barriles aguardiente por D. Ambrosio Lezica.

DIA 9——BERGANTIN Ingles Sarah, su capitan Mr. Ley, para Amburgo, con 4944 cueros vacunos, 47 pipas grasa de potro, por D. Luis Vernet.

EN ID——BERGANTIN Americano *Venus* su capitan Mr. James Cetter, para Baltimore, con 600 cueros al pelo, 20 fardos cueros de bagual, y varios fardos de cueros de nutria iden de vicuña y otros de tigre.

DIA 10——GOLETA Nacional correo despacho, para Montevideo, su capitan D. Daniel Cambell.

Buenos Aires, Abril 11 de 1822.

Juan Bautista Azopardo.

FLETE Y PASAGE PARA EL RIO JANEYRO.

LA HERMOSA fragata americana; "*Ema Matilde*" su capitan J Ansdell, muy velera y forrada en cobre saldrá de este punto para dicho destino el 22 del corriente. Tiene excelentes acomodes para los pasageros y tomarà flete à precios equitativos. Veanse con D. J. C. Zimmerman.

D. Juan Antonio de Santa Coloma, vende su posesion de campo, situada al Sud del rio de barracas, en la costa de los Quilmes, como à tres leguas distante de esta ciudad. Su terreno se compone de mil varas de frente, y legua y media de fondo. Tiene como treinta cuadras zanjeadas, y dentro de ellas, sobre noventa mil plantas de durasnos y otros varios árboles frutales, una casa bastante còmoda con un palomar de los mas grandes de la provincia, tiene horno de ladrillo, y otro de cal y para fabricar ésta: tiene conchilla en abundancia dentro del mismo zanjeado. Es muy aparente el parage para salar carnes, y tiene galpon, piletas y buenos corrales para el efecto: el que gustase comprarla se podrà ver con su dueño.

SE VENDE una casa situada al principiar la segunda cuadra de la plaza para la Merced á mano derecha, la que hace esquina, con treinta y dos y media varas de frente al Sud, y treinta y una y media de fondo que corre al norte, con todo el terreno edificado, y excelentes piezas al patio principal; tasada en once mil quinientos cincuenta y ocho pesos uno y medio real. El que la quiera comprar se verà con el señor canònigo Dr. D. José Valentin Gomez, que vive al principiar la primera cuadra pasado la Merced para las Catalinas, en donde se impondrá muy por menor de su tasacion

---

FRANCISCO BELGRANO (que vive en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion á espaldas de su templo) està comisionado y autorizado competentemente para vender á dinero fisico villetes de fondos pùblicos, efectos, y frutos de ultramar y tambien permutar lo siguiente.

Ocho fincas, grandes y pequeñas, repartidas en las parroquias de la capital diferentes.

Seis casas quintas à distancia de una y una y media leguas escasas.

Diferentes solares en esta capital.

Una chacra à distancia de cuatro leguas, compuesto su terreno de media legua de frente y una fondo sobre el rio de las Conchas, partidos de Moron y San Isidro.

Doce solares en la villa de San Fernando de Buena Vista, uno bien grande sobre el rio.

Varios muebles de uso en que se comprenden dos claves pianos.

Varios fondos de jabon grandes y pequeños.

Una prensa para poder hacer grandes fardos.

Una grande rueda doble de hacer velas y otros ùtiles de este trajin.

Los Sres. que quieran tratar podràn dirigirse al precitado Belgrano en cualesquiera dia y hora.

D Benito de Iglesias, vende una casa en el camino del puente de Marquez, entre San José de Flores y Moron, se compone de esquina de pulperia, sala, dormitorio, y cocina, todo de material de ladrillo, y dos cuadras de monte de durasnos bajo de zanja, en estado de corte.

La bella fragata francesa LOS AMIGOS debe partir para Nantes á principios del próximo Mayo—Tiene dos tercios de su cargamento pronto y admitirá 100 toneladas á flete para su complemento: para ello ò para pasaje (pues tiene excelentes comodidades) vease à D. Miguel Riglos ò à sus socios Bertram Armstrong y Cª., frente del Colegio.

La Veleragoleta inglesa MACKAREL debe partir para el Rio Janeyro el 20 del corriente, aun puede admitir 40 toneladas à flete; para ello. ò para pasaje vease à Bertram Armstrong y Cª, frente del Colegio.

En los dias 17, 18, y 19 del corriente se remata á las puertas de la tesoreria general, lo siguiente:

La chacra denominada de los Santos Lugares con sus muebles y útiles, avaluada en la cantidad de 12014 ps. 4 ½ reales.

Un terreno contiguo al Colegio de la Union compuesto de dos frentes que corresponden à la calle de dicho Colegio y la de la Biblioteca, y està tasado en 8427 ps. 4 rs.

Otro terreno situado en el partido de San Vicente, y parage llamado el Espartillar, avaluado à 35 ps. legua cuadrada.

PARA GIBRALTAR.

El bergantin inglés Juno, de 1.ª clase su capitan Felipe Rixon, saldrà à principio del entrante Mayo: està forrado y clavado en cobre, y es famoso en vela Tiene preparada la mitad de su carga, y puede admitir hasta 5000 cueros mas. Los Sres. que gusten ocupar este resto, ó tomar pasage, para lo que tiene excelente comodidad; podràn verse con sus consignatarios Tayleur Cartwright Compañia calle de los mendocinos. Buenos Aires Abril 11 de 1822.

Se venden dos criadas, una soltera y la otra casada criando una criatura de seis meses, de buena leche; las dos de buen servicio: el que quisiere comprarlas ocurra à la vereda ancha, á donde se vende este periódico que alli daràn razon.

El dia 7 del corriente se abrió una loteria de cartones en el café del ciudadano Roque Miguel Machado, qué se titula el café de los dos Amigos; se halla situado en la calle de Cabildo, de la plaza mayor dos y media cuadras para afuera. Se empieza à jugar todas las noches de las 6 à 6 ½, lo que anuncia para que el que guste concurrir à dicho juego, lo haga à las mencionadas horas.

NOTICIAS DE AFUERA.

COLOMBIA.—Sería derogar la sublimidad de los sentimientos contenidos en la siguiente harenga del presidente Bolibar, el añadirle cosa alguna por via de comento al presentarla á los lectores. No hay adorno que pueda ponerse á la magestad de este rasgo; y el modo verdadero de apreciarlo, es contemplarlo, como se miran los prodigios—con una veneracion silenciosa. Entre la corrupcion moderna, parece un monumento antiguo de patriotismo y honradez, hallado por la casualidad. Estaba reservado á la América, donde la naturaleza es tan grande, el producir este estraordinario modelo de perfeccion moral. Asi se ha atraido ya toda la admiracion de las generaciones presentes, para pasarlo como el legado mas precioso del tiempo, á la posteridad remota. Solo pondremos la nota con que lo encabeza una gaceta de Norte-América de 2 de Enero, que lo copia, y de la cual lo hemos tomado.

BOLIBAR.—"Cuando este hombre extraordinario y justamiente celebrado prestó su juramento del empleo de présidente de la república de Colombia, dirigió á los miembros del congreso la siguiente animada alocucion llena de sentimientos patrioticos:"

"Soy hijo de la guerra, y un hombre á quien las batallas han levantado á la magistratura—La fortuna me ha sostenido en este rango, y la victoria me ha confirmado en él. Pero estos títulos no son los que están consagrados por la justicia, por el bien estar y los deseos de la nacion. La espada que gobernó á Colombia, no es la balanza de Astrea, sino la maldicion del genio del mal, que algunas veces permite el cielo que descienda sobre la tierra para castigo de los tiranos, y para la admonicion de los pueblos. Esta espada no debe servir en el dia de paz, y este dia debe ser el último de mi poder; porque asi yo mismo lo he jurado; porque asi lo prometí á Colombia; y porque no puede haber república cuando el pueblo no está seguro en el egercicio de sus mismo poderes. Un hombre como yo es un ciudadano peligroso en un gobierno popular; es una desgracia directa que amenaza á la soberania nacional. Yo deseo ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de *ciudadano* al de *libertador*, porque este emana de la guerra, el otro de las leyes. Cambio, señor, todos mis honores por el de *buen ciudadano*".

La respuesta del presidente del congreso manifestó una elocuencia de corazon, que distingue los tiempos dificiles, y las eras de regeneracion política.

El Dr. *Bolleman*, agente de Barings de Londres, ha arrendado al gobierno de Colombia las salinas de Siguipagnira por veinte años, por la suma de dos millones de pesos, pagaderos al contado; y está negociando el tomar la deuda nacional que monta á tres millones y medio de pesos, al siete por ciento de interes—Esto es muy favorable para el pais. *(Gaceta de Filadelfia.)*

Extracto de una carta de Cartagena de 17 de Noviembre—Esta plaza se entregó al fin al ejército republicano por capitulacion—y tengo gran satisfaccion en decir que se ha cumplido del modo mas escrupuloso. Ninguna alabanza será mucha para los oficiales y tropa, antes y despues de su entrada, por su buena comportacion. Se ha guardado la más estricta disciplina. Tenemos cerca de 5000 hombres en la ciudad, moderados, y llenos de honor—en fin estamos ahora en situacion mas floreciente que por muchos años atras. El comercio empieza á florecer, y nuestros frutos comienzan á agolparse.

SUIZA—Lausanna, 24 de Noviembre.—Hace algun tiempo que se formó en Zurich una sociedad en favor de los griegos. Casi cincuenta de sus miembros se reunieron el dia de San Martin (aniversario de la libertad helvetica), para fixar su organizacion. Acaba de publicarse el discurso con que el señor canonigo Bremi ha abierto esta primera sesion. El ofrece el mas elocuente cuadro de la triste situacion de una comarca tan interesante, asi por sus desgracias, como por las memorias de que abunda; donde tantas ruinas magestuosas recuerdan su antiguo esplendor, y cuyas obras maestras reanimaron en todo el Occidente el gusto de las bellas artes, de las ciencias y de las letras. El orador, demostrando la justicia de la causa de los griegos, combate la opinion que da el título ultrajante de rebelde á una nacion oprimida, europea y cristiana, que reclama su libertad, su patria y los derechos mas sagrados del hombre civilizado. El señor Bremi está enfin convencido que la providencia, que vela sobre la suerte de las sociedades humanas, protegerá esfuerzos tan generosos, y no abandonará á un pueblo que ha sabido reunir los intereses de la religion, de la humanidad y la filosofia.

La Gimnástica hace cada dia progresos en Suiza. Se han reconocido en nuestro pais las ventajas que de ella resultan para la educacion de los jovenes. Muchas enfermedades corporales, que raras veces ceden á los otros medios que ofrece la medicina, desaparecen con los auxilios bien dirigidos de la Gimnástica. Nuestros magistrados, sobre todo los de Berna, promueven este genero de instruccion. El se ha organizado en este momento en trece colegios, y en un gran numero de pensiones particulares. Los demas cantones empiezan á imitar el exemplo del de Berna. Se debe á los cuidados de M. Clias y sus discipulos la propagacion de estos diversos establecimientos. (Constitucional, Paris Diciembre 2 de 1821.)

Edad de Oro del Brasil—Bahía, 6 de Marzo de 1822.—Artículo de Oficio. Al Excmo. Brigadier Comandante de Armas—Ilustrísimo y Excmo. Señor: La Junta provisoria de Gobierno acusa el recibo del oficio de V. E. fecha de hoi, en que hace una exposicion circunstanciada de los acontecimientos militares, (1) que se verificaron en esta ciudad en los dias 17, 18, 19, y 20 del corriente mes; sobre cuyo contenido queda la misma Junta instruida. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio de Gobierno de Bahía, 25 de Febrero de 1822—(Firmados los miembros de la Junta Provisoria.)

Oficio arriba referido—Illmos. y Exmos. Sres.—Habiéndome V. Exas. manifestado sus deseos de ver una narracion circunstanciada de los acontecimientos militares verificados en esta ciudad, V. Exas. podrán ver en la presente comunicacion una descripcion fiel de lo que aconteció.

En la noche del dia 17 los cuerpos de esta ciudad destacaron de sus cuarteles piquetes con centinelas avanzadas, que conservaron hasta por lo mañana. A las tres de la tarde del dia 18 salieron del fuerte de San Pedro y cuartel de la legion de Cazadores grandes piquetes que se apostaron en todas las calles de las inmediaciones del cuartel del batallon núm. 12, y destacaron sus centinelas hasta cerca la puerta de este cuartel, impidiendo el paso aun á algunos oficiales que viven mas allá del lugar que ellas ocupaban. Esto me obligó á mandar destacar del batallon algunos piquetes y apostar centinelas avanzadas, y cuando se estaban apostando dispararon algunos tiros sobre ellas los piquetes del fuerte de San Pedro, á que respondieron los de los soldados de los nuestros con dos tiros: á este tiempo llegaba el teniente coronel Fereira, que andaba colocando los piquetes y embarazó la continuacion del fuego. Todo este comportamiento de las tropas del fuerte de San Pedro me pareció un principio de hostilidades, y entonces mandé al Capitan del cuerpo de Ingenieros *José Feliciano de Silva Costa* participar á V. E. lo sucedido en los puestos avanzados, y protestar en mi nombre que yo nó quedaba responsable de cualquiera accidente funesto que acae-

---

(1) Estamos instruidos que tan ruidosos acaecimientos se originaron de la desavenencia de las tropas sobre la persona que debia ocupar el mando de las armas; las europeas pretendian que esta fuese la nombrada por las cortes de Lisboa, y las americanas la que estaba en posecion de este cargo. De consiguiente es facil prever los males que va á causar el furor de estos dos partidos armados. Los europeos insultarán á los americanos del Brasil con su antiguo orgullo; estos dirán con justicia que son los dueños de la tierra y que tienen derechos que reclamar. Ved aquí pues encendida la guerra de la independencia y libertad en el Brasil.

ciese, y que estaba dispuesto á repeler por la fuerza, á quien atacase las fuerzas de mi mando. El mismo Capitan me entregó el oficio en que V. Exas. me invitaban á mi y á mis oficiales á formar parte de la Asamblea que iba á deliberar sobre la cuestion del gobierno de las armas. Yo fui á reunirme á la Asamblea aun de dia con algunos de mis oficiales y casi á las cinco de la mañana me retiré, con el placer de haber cedido de mi autoridad en bien de la tranquilidad pública, y entónces ordené al teniente coronel *Pereira* que hiciese retirar los puestos avanzados, luego que lo egecutasen los que tenia al frente.

A las seis y media de la mañana oyó el teniente coronel *Pereira* tiros de fusil del lado de la calle de *Juan Pereira*, formó el batallon, y al mismo tiempo llegó un cabo de escuadra del piquete que estaba en el campo de la Piedad á participar que las avanzadas del regimiento de artillería habian roto el fuego, y que mucha tropa marchaba por la calle de *Juan Pereira* con piezas de artillería. El teniente coronel *Pereira* avanzó luego ácia el campo de la Piedad con parte del batallon y una pieza. A la salida del cuartel oyó dos tiros de cañon, y cuando llegó á la Piedad dispararon el tercer tiro con metralla, y algunos de mosquetería. Mandó hacer una descarga, cargó á los facciosos á la bayoneta, ganó dos piezas de artillería apostadas enfrente de la iglesia del Rosario, y el convento de las Mercedes, hizo allí alto, y mandó mantener el fuego de fusil, para hacerlos retirar al fuerte, en cuyas proximidades tenian tropas y dos piezas. Pero como del Tren se hacia sobre nuestra tropa un vivo fuego de mosquetería y artillería, y el teniente coronel no podia sustentarse en aquel punto, siendo batido por el flanco, y pudiendo ser obligado á maniobrar en su frente, mandó avanzar la pieza que habia protegido sus primeros movimientos, é hizo fuego sobre las tropas que estaban establecidas sobre el Tren; las atacó y consiguió desalojarlas, tomando tres piezas, con que hicieron un vivo fuego. Continuó por algun tiempo mas el fuego de fusil por el lado del paseo, hasta que se consiguió hacer retirar al fuerte todos los levantados.

Como se habian roto las hostilidades en desprecio de una solemne convencion firmada una hora antes, vi que el deber de conservar lo que la nacion y el rey me confiaron, y las tropas constitucionales de mi mando, estaba ligado con el deber de procurar la nueva seguridad: yo procuré por tanto el modo de repeler cualquier ataque y obrar energicamente. A este fin mandé al coronel *Juan de Gouvea Osorio*, que pusiese en movimiento la legion constitucional lusitana, para podernos oponer á algunas tentativas que pudiesen emprenderse contra nosotros. Consecuentemente marchó para la Piedad el primer batallon mandado por su teniente coronel *Victorio José de Almeira Serruon*, y el largo del Terreiro fue ocupado por el segundo batallon mandado por el teniente coronel Joaquin Antonio de Almeida, á quien se previno que no atacase hasta que fuese atacado: la misma órden habia recibido el teniente coronel *Pereira*, antes de ser atacado el batallon 12. Mandé reunir la artilleria que podia ser necesaria, y se reforzaron las guarniciones de los fuertes de Barbalho y San Antonio, confiando estas posiciones al capitan *Leon* comandante de artilleria de la legion constitucional lusitana.

Poco despues de llegar el primer batallon me fue participado que la legion de Cazadores habia salido de su cuartel, y que en el campo de la Pólvora atacaba al cuerpo de caballeria, que venia marchando en consecuencia de mis órdenes, con una compañia de la legion Constitucional Lusitana. En esta ocasion fue herido el capitan *Pereira* de caballeria. Mandó luego el 1er. batallon al campo de la Pólvora, y cuando llegó al cuartel de la legion de Cazadores, una porcion de ella, que estaba alli encerrada, hizo un fuego mui vivo sobre ella. El teniente coronel mandó al cuartel al teniente *Silva* del mismo batallon para preparar que se acabasen las hostilidades, conforme yo le ordené; pero esta moderacion fue inutil, los Cazadores continuaron haciendo fuego, é insultaron al teniente *Silva*, queriendo hasta matarlo. El teniente coronel vióse en la precision de atacar el cuartel, el cual fue tomado, aprisionándose los que no pudieron escapar. En esta operacion, que fue ejecutada con mucho valor, fue herido el capitan *Anselmio Caldas*, y contuso el capitan *Aragon*. *(Se concluirá.)*

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.—Han pasado algunas semanas sin que hayamos podido dár novedades particulares de aquella plaza; bien que tampoco nuestros corresponsales las han encontrado para transmitirnoslas. Inferimos de esto que han hecho una suspension los desastres entre los *usurpadores*; pero de aqui mismo deducimos que se agravan los males de los *usurpados*. Los intereses de los unos y los otros están en razones inversas: por lo mismo deben temer nuevos males de la arbitrariedad portuguesa: (1) para que la Banda Oriental respire, es preciso que giman los que la dominan, ó que se larguen dandose por bastantemente recompensados en sus fatigas de la pacificacion con el largo tiempo que han existido en ella contra la voluntad de los *Señores de la tierra*. Ningun tiempo mejor que el de esta suspension, para hacer una retirada honorífica: nosotros les aconsejamos que lo aprovechen poniéndose asi acubierto de un lance forzado que colmaría su degradacion. Ademas tanto los americanos como los europeos del ejército pacificador son necesarios al presente como nunca en los territorios de su corona. Los europeos en la Bahia y en otros puntos del Portugal están en alarma viva y expuestos á correr la suerte de los ahogados: no parece pues ni prudente ni muy honroso el que los europeos portugueses que están en Montevideo se mantengan á la espectacion dejando que se ahoguen por entero los paisanos y el territorio de su propiedad, por solo ocuparse en custodiar una capital agena que tarde ó temprano se ha de incorporar á la masa general. Con mas razon los americanos deben negociar rapidamente su regreso: cuando no fuese la consideracion de que en sus paises los europeos estan haciendo horrorosas carnicerias con los que no son de su origen: cuando no fuese la venganza que esto reclama, al menos debe estimularlos á obrar de este modo, el temor de que el Gobierno de Montevideo que es puramente europeo, como es europeo el partido del porder, ejercite sobre sus cabezas lo que los europeos creen deber á sus principios y á su propia preservacion. La conducta del Gobierno y del Pueblo del Brasil en esta misma cuestion se recomienda por si misma: mas no creemos escusado amonestar á que se imite por todos los americanos portugueses que tengan sentimientos de honor y no quieran exponerse á vivir sin patria, como les sucede á los Judios.

CÓRDOBA. Sabemos que un cordobes que accidentalmente existe en Buenos Aires, ha mandado á aquella ciudad una carta escrita de su puño y letra, en que comunica que entre nosotros se han hecho mas demostraciones por la desercion de los diez y nueve dragones, (y no 40 como dice en su carta) que por la toma de Lima por el Sr. San Martin. Conocemos el autor de esta carta incendiaria y *falsa*, y podriamos confundirle si publicáramos los motivos que sabemos le han inducido á es-

---

(1) El rei de Congo escoge á veces para pasear los dias de mucho viento, poniéndose el bonete mui inclinado á un lado de la cabeza, y si el viento lo hace caer, impone una contribucion á los habitantes situados en la parte de su reino de donde ha soplado el viento. Es mas que probable que el Gobernador de Montevideo caiga en iguales caprichos, si atendemos al rudo trato que aun en nuestros dias exercen los portugueses con los negros Congos, yá que los naturales de la Banda Oriental no disfrutan bajo el dominio portugues de ninguna seguridad ó garantia que los defienda contra los antojos de unos comerciantes de carne humana.

cribirla, y los que tenemos tambien para hacerle aparecer como el mas indigno de ser creido en Buenos Aires, en Córdoba, y entre todas las provincias; pero nos abstenemos por no alterar la moderacion que nos hemos fijado por guia. Lo que aun nos ha sido mas extraño es el interes con que en Córdoba se ha hecho correr esta carta original de mano en mano, y el ascenso que sabemos se le ha dado á esta comunicacion de un falsario; y nos es tanto mas sensible cuanto que este hecho nos demuestra que alli poco se ocupan los hombres de los verdaderos intereses públicos, pues que tanto se empapan en estas ridiculeses y quimeras. Es preciso que en Córdoba noten como nosotros lo hemos advertido ya hace tiempo, que se deja entrever algun deseo oculto de alterar la paz entre ambas provincias, pues aun ahora mismo acabamos de ser instruidos del interior que en Salta habia corrido muy cierta la especie de que el coronel *La Madrid* con 2000 hombres, habia cargado sobre Córdoba, destruido la administracion, y hecho fugar al Sr. *Bustos*.—El único remedio que puede cortar el curso de estas imposturas, es el mandarlas al desprecio: es preciso que no se apoderen de nosotros, porque si no, quien sabe á que lado inclinarán las mas fatales consecuencias. Hemos sabido tambien con seguridad en el último correo que el Sr. *O'Higgins* Director Supremo de Chile ha presentado al Sr. *Bustos* de Córdoba la cruz de legionario, con su diploma de la órden de honor por los servicios prestados en contra del finado D. José Miguel Carrera. No tenemos que oponer reparo alguno á este premio porque ignoramos si es bien merecido ó no: lo que si quisiéramos es que el Director de Chile y todos los Directores del mundo se mirasen mas que en la legion y en las cruces, en la LEGION DE NOBLES VERDADES con que el libertador de Colombia se muestra en el presente número.

PERÚ BAJO. Por esta carrera las noticias que teniamos hasta mediados de Febrero eran que se hallaban amagados por una gran fuerza del ejército libertador, los generales realistas *Ramirez* que estaba en Arequipa, y *Canterac* entre Apurimac y el Cuzco: se comprueba esto por un bando que el primero habia hecho publicar con todo el furor de los últimos alientos, mandando retirar bajo las mas graves penas todas las haciendas para la Sierra mientras él se disponia á replegarse sobre Puno. El correo que acaba de llegar á Buenos Aires de la misma carrera trae correspondencia de Jujuí abajo, y en un artículo de carta escrita en Salta por una persona respetable con fecha 19 del último Marzo, se dice lo siguiente—"Tenemos noticias recientes de que las armas de la Patria han tenido tres choques con el ejército del rey mandado por *Canterac* entre el Cuzco y Arequipa, y que habiendo sido batidos los realistas completamente en todos, caminaban nuestras tropas sobre Arequipa. *Serna* está en el Cuzco, y cuando se consiga concluir con este, ya serán pocos los enemigos que nos resten en el Perú."—Sin embargo que merecen la mayor aseveracion estas noticias por lo respetable de las personas por quienes han sido comunicadas, no exijimos que se crean sin rebaja: nosotros mismos hemos mandado mucha parte á la reserva; pero no tenemos grande dificultad en persuadirnos que la guerra de la independencia en *ambos Perús* apresura una crisis general. Este desenlace ya lo conduce el tejido de doce años: pero principalmente lo hacen percibir tan cerca las manotadas de ahogado que dan por todas partes los apóstoles de la conquista. *Olañeta* ha apurado todas sus astucias para conseguir del gobierno de Salta la prorrogacion del armisticio; pero habiéndose este denegado le ofrece con mas imperio que nunca un amago sobre la provincia. Ya sabemos lo que *Alvarez y Maroto* ejecutaron en Potosí por la revolucion de 1.° de Enero: á mas de los diez y nueve asesinatos que cometieron en esta villa, en Pilima han fusilado ocho americanos, cuyos nombres se ignoraban en Salta á mediados de Marzo, como comprendidos en aquella revolucion; y esto al mismo tiempo que *Ramirez* no atina con el rincon que le ha de servir de sepultura. *Serna* incendia los pueblos, como el de Cangallo, para apagar el fuego; entretanto el gobierno español por medio del oráculo del ministerio, el *Universal* de Madrid noticia á la Europa que en Buenos Aires es comun la idea de reconocer la constitucion española al paso que en la Península pierde un inmenso terreno. Pero lo que da sin duda una mayor fuerza á nuestro concepto es, la ocurrencia que hemos leido en uno de los últimos números del mismo *Universal;* él asienta que en Buenos Aires se ha empezado á usar de un tono mas digno para con los españoles; pero dice que ni por esto nos absuelve. Son muchos los crímenes que han cometido para que vuelvan tan facilmente á la gracia: ó mas bien, ya es tarde, dice con corta diferencia, al tiempo que el mismo Universal y sus clientes ministeriales quedaban con la soga al cuello ó próximos á convertirse en ceniza en las hornallas de Andalucia. En resultado, pues, obrando la demencia en los unos, y la desesperacion en los otros, no es sino natural esperar la fatal crisis que les pronosticamos en retribucion.

BUENOS-AYRES.—LA ABEJA ARGENTINA. El Lunes próximo 15 del presente mes de Abril saldrá el primer número del periódico mensual bajo el título con que este artículo encabeza. Contendrá cinco pliegos impresos de una letra regular, á mas del forro de papel pintado en el cual se dará el indice y los avisos que ocurran. La subscripcion á este periódico está abierta por seis meses en la *vereda ancha* á razon de 4 reales número, dandose gratis el quinto pliego. Los señores que nos han hecho ya el honor de subscribirse, recibirán en el mismo dia el primer número en su propia casa, tiempo que tambien se ha designado para percibir el valor de la subscripcion por el encargado del reparto. Los señores tanto de las provincias interiores, como de los paises extrangeros que quieran incluirse en el número de nuestros abonados, podrán hacerlo dirigiendo sus avisos á la sociedad, la cual dispondrá su remision libre de porte.

En la reunion del diez del corriente, la Sociedad literaria elevó al gobierno el PROGRAMA y el *diseño* para la medalla del premio de 8 de Julio de 1822. Uno y otro serán publicados luego que obtengan la aprobacion del ministerio segun lo prescribe el decreto general.

Sabemos con seguridad que el autor del indice por orden alfabetico del primer libro del registro oficial es el Dr. D. Manuel Michel que anteriormente obtuvo el cargo de Relator del tribunal de justicia, y que oficiosamente ha hecho este servicio á la provincia.

Tenemos algunas noticias sobre el estado lastimoso en que ha recaido el Tucuman: y tambien sobre otros pueblos del interior: en el número siguiente se publicarán.

Parece que no se nota variacion en el valor que tenian los fondos públicos en las semanas anteriores. Sabemos con seguridad que ya han empezado á redimir capitales que se reconocian á censo pertenecientes al monasterio de Santa Catalina, con fondos del 6 por 100 segun el decreto de 22 de Marzo último: si esta operacion progresa, como es natural esperar, pronto se notará un gran cambio en el valor de los fondos.

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.